
18 DERECHO DE ACCESO:

<https://mercatenerife.com/transparencia/18-derecho-de-acceso/>

18.1 UNIDADES DE INFORMACIÓN.

18.1.1 Órgano competente en materia de derecho de acceso.

El órgano competente en materia de acceso es MERCATENERIFE, S.A. bajo la tutela de Cabildo de Santa Cruz de Tenerife y el Comisionado de Transparencia del Gobierno de Canarias. PDF DOC ODT XPS

Responsable: Mercados Centrales de Abastecimiento de Tenerife (MERCATENERIFE, S.A.).

Formato: PDF / ODT/ XPS / DOC/ HTML WEB **Fecha de Actualización:** 30 de abril de 2022

18.2 RESOLUCIONES DENEGATORIAS.

A día de hoy, no hemos recibido ninguna solicitud de acceso a la información pública, por lo que no hemos tenido ninguna resolución: PDF DOC ODT XPS

Responsable: Mercados Centrales de Abastecimiento de Tenerife (MERCATENERIFE, S.A.).

Formato: PDF / ODT/ XPS / DOC/ HTML WEB **Fecha de Actualización:** 30 de abril de 2022

18.3 ESTADÍSTICAS DE DERECHO DE ACCESO.

18.3.1 Información estadística sobre las resoluciones de las solicitudes de derecho de acceso a la información pública.

A día de hoy, no hemos recibido ninguna solicitud de acceso a la información pública: PDF DOC ODT XPS

Responsable: Mercados Centrales de Abastecimiento de Tenerife (MERCATENERIFE, S.A.).

Formato: PDF / ODT/ XPS / DOC/ HTML WEB **Fecha de Actualización:** 30 de abril de 2022